

Viernes, 01 de abril de 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

Nuevo escenario para la descentralización: la negociación de recursos

El canon 2016 sería el 45% del monto transferido en el 2012

Por: Gustavo Ávila



En el 2012, las inversiones con canon de las municipalidades, gobiernos regionales y entidades públicas de educación alcanzaron su máximo nivel. En dicho año, el total de las mismas ascendió a S/. 19,224 millones, 43% financiado con recursos del canon, es decir S/. 8,329 millones.

Las altas transferencias por canon no solo permitían traducir dichos recursos en obra pública, sino además, mantener cierta “independencia” con respecto a la distribución de recursos que realiza anualmente el Gobierno Nacional. Como sabemos, el canon es una transferencia establecida por ley, con reglas de distribución predefinidas y con predictibilidad respecto a cuándo serán transferidas. En ese escenario, algunas entidades públicas de las regiones receptoras de importantes recursos por canon, podían “prescindir” de los otros recursos que distribuye el Gobierno Nacional, toda vez que en algunos casos con el canon “les bastaba y sobraba”.

Viernes, 01 de abril de 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

Entre 2004–2013, cuando los precios de los minerales, petróleo y gas natural registraron incrementos muy por encima de los años anteriores, éstos se tradujeron en importantes ingresos para el Estado peruano y en la posterior transferencia de recursos hacia las zonas de extracción de los recursos naturales, es decir por canon. Sin embargo, los precios de los minerales (desde el 2012) e hidrocarburos (desde el 2014), empezaron a disminuir, con perspectiva a seguir a la baja los próximos años. Ver gráfico a continuación.

Índice de precios de los minerales e hidrocarburos
 Año 2005 = 100



Fuente: Fondo Monetario Internacional

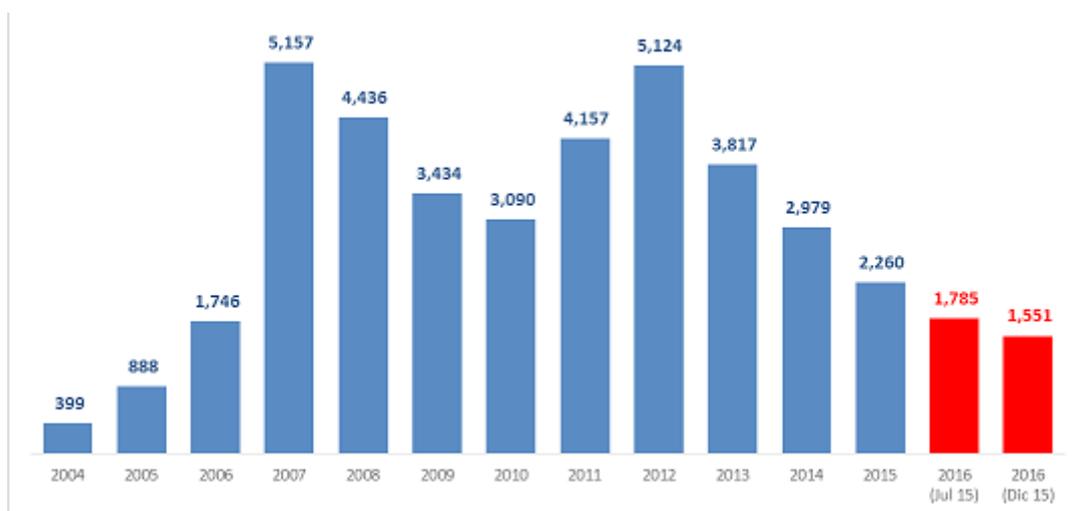
Es claro, que desde el 2014, estamos en un “nuevo momento” de las industrias extractivas. Uno con menores precios, y por ende, con menores transferencias. Así, las transferencias por concepto de canon han empezado a disminuir. En el 2015 fue de S/. 5,849 millones, estimándose que se reducirán aún más en el 2016. El MEF proyecta que asciendan a S/. 4,432 millones. Este escenario, acorde al nuevo momento de los precios de los minerales e hidrocarburos, es más uno de ajuste en función a la reducción de los precios.

Viernes, 01 de abril de 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

Para tener un ejemplo de cómo se reducen los recursos, veamos la transferencia por canon minero (la mayor transferencia distribuida entre las regiones productoras), por años. Según estimaciones del MEF, para el 2016 sería de S/. 1551 millones (30% de lo que fue hace cuatro años).

Transferencia por canon minero 2004–2016
 En millones de soles

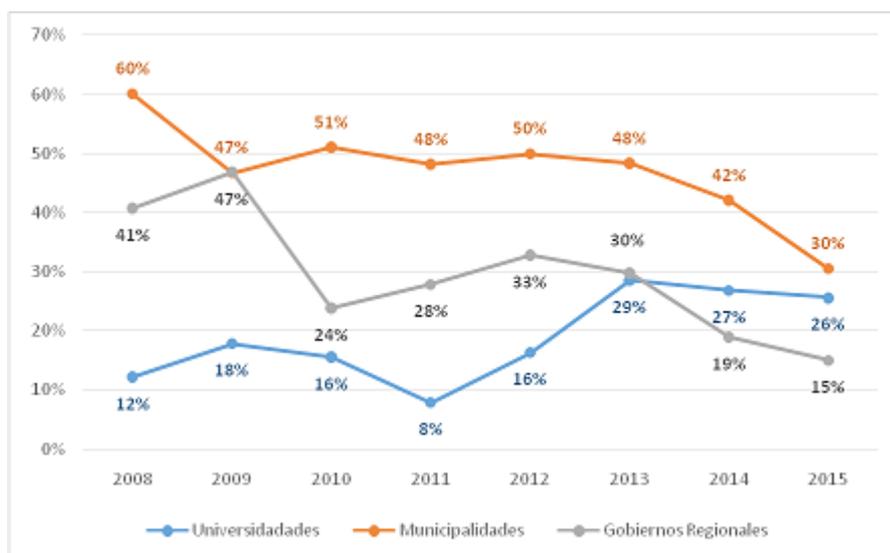


Fuente: Portal de Transparencia Económica

El canon ha empezado a perder terreno como fuente de financiamiento importante. Entre 2008–2014, el canon financió el 45% de toda la inversión realizada por las municipalidades, gobiernos regionales y universidades públicas, destacando el hecho que para las municipalidades este ratio estuvo por encima del 50%. Sin embargo, a partir de entonces, su peso empezó a descender, alcanzando en el 2015 el 25%. El peso del canon en las municipalidades y gobiernos regionales muestra una clara tendencia a la baja, a diferencia de las universidades públicas, donde por el contrario, dicha tasa incrementa. Las universidades públicas mostraron baja ejecución de recursos por canon por varios años, y acumularon importantes saldos con el pasar de los mismos. Lo que estaría sucediendo es que en los últimos años estaría echando mano de dichos recursos acumulados para incrementar su nivel de inversión.

NOTA DE ACTUALIDAD

Porcentaje de las inversiones financiadas con canon
Por tipo de entidad publica



Fuente: Portal de Transparencia Económica

Considerando que las transferencias por canon no se recuperarán en el mediano plazo, las entidades subnacionales deberán acomodarse al ajuste y negociar parte de los recursos que requerirán para sus inversiones con el nivel nacional, el mismo que hoy concentra el 75% del presupuesto total y el 63% del de inversiones. Diferente era el escenario cuando en el 2012, el gobierno nacional concentraba el 55% del presupuesto total y el 31% de inversiones, dejándoles un mayor margen de "autonomía" a las entidades subnacionales. Atrás quedaron los altos precios de los commodities, y por ende, las importantes transferencias. La descentralización está en un nuevo momento, uno en el que para avanzar tiene que mirar al centro y negociar, claro está.